

UNO SÓLO ES VUESTRO PADRE

Eclesiología de comunión y psicoanálisis

Domínguez Morano Carlos

Las relaciones de autoridad y obediencia constituyen, sin duda, un capítulo problemático dentro de la teoría y de la praxis de la Iglesia. La difícil tarea de articular la libertad cristiana con el sometimiento a unas leyes o normativas determinadas, o la de la fidelidad a la propia conciencia con la disponibilidad exigida por la institución religiosa respecto a sus disposiciones, plantea problemas de no fácil resolución y dan lugar a una fuente permanente de conflictos en la vida eclesial. Los estudios bíblicos, eclesiológicos y dogmáticos han centrado con frecuencia su atención sobre toda una serie de núcleos problemáticos que surgen en el intento de conciliar esos dos polos referentes a una necesaria libertad y obediencia cristianasⁱ.

La psicología, por su parte, ha llevado a cabo investigaciones que, desde diversas orientaciones metodológicas, han intentado sacar a la luz las modalidades de dicho tipo de comportamiento humano, así como de sus motivaciones y de sus repercusiones psíquicas más importantes. No cabe duda de que dichos estudios, al evidenciar muchas motivaciones ocultas tras estratégicas defensas y racionalizaciones, podrían contribuir de modo importante al desarrollo de nuevas visiones eclesiológicas.

Para el creyente post-freudiano, el tema de la obediencia a la autoridad se hace especialmente sospechoso por la posibilidad de encubrir infantilismos profundos y tentaciones camufladas. El psicoanálisis nos ha hecho saber que la negación del propio deseo en favor de las figuras de autoridad, así como la imposición de ese deseo sobre los otros, puede poner en juego toda una serie de reacciones inconscientes vinculadas a temas muy decisivos de nuestro pasado infantil.

Las necesarias relaciones de obediencia

No existe unanimidad a la hora de definir las relaciones de obediencia. Para algunos, la obediencia tiene lugar cuando un sujeto modifica su comportamiento a fin de someterse a las órdenes de una autoridad legítimaⁱⁱ. Otros la consideran como una conformidad con las reglas y órdenesⁱⁱⁱ. En la obediencia, sin embargo, nos interesa destacar que el propio deseo, a la hora de determinar la conducta, queda en función del deseo de otro al que se le concede una autoridad. El conformismo, con razón, ha sido considerado un pariente próximo de la obediencia en cuanto que también exige una reducción de la iniciativa personal y la aceptación de una dirección que viene de fuera. El deseo del otro se impone también anulando o dejando al margen al propio deseo.

Sobre la necesidad en la vida individual y social de unas relaciones de obediencia no haría

falta insistir; por más que ello pueda suponer una cierta herida a nuestro narcisismo, que tantas veces sueña con una libertad omnímoda en las relaciones con los otros. Es evidente que la responsabilidad exige el respeto a las leyes y normas necesarias para el bien común y que determinadas posiciones de corte anarquista esconden la misma tentación de omnipotencia que luego descubriremos en ciertos tipos de personalidades autoritarias.

Desde un punto de vista estrictamente biológico se pone de manifiesto en pájaros, anfibios y mamíferos la necesidad de unas estructuras de dominio que en la especie humana tendrán su análogo en unas estructuras de autoridad^{iv}. En el entramado social, una organización jerárquica contribuye, sin duda, a una mejor defensa ante los peligros de la vida y proporciona, mediante la delimitación de funciones, una estabilidad y una armonía en las relaciones humanas. Y todos sabemos cómo en determinadas ocasiones, el desafío a la autoridad puede provocar situaciones de violencia peligrosas para la estabilidad de un grupo o colectividad. El comportamiento de obediencia, pues, hay que pensar que ha sido modelado por cuestiones que afectan a la misma supervivencia.

En esta misma línea hay que reseñar también la importancia que el psicoanálisis atribuye a las relaciones de obediencia en la constitución, desarrollo y estabilidad del sujeto humano. La experiencia clínica ha demostrado, en efecto, que la falta de autoridad (el así llamado *laissez faire*) acarrea a menudo trastornos de importancia tales como son la debilidad del Yo, la angustia, la predisposición para la neurosis o, incluso, para la psicosis^v.

En este mismo sentido resulta, sin duda, sugerente el hecho de que Freud llegara a atribuir el incremento de las neurosis en nuestras sociedades modernas a la pérdida de la autoridad que ha supuesto el debilitamiento de la religión, a pesar del juicio que ya sabemos que ésta le merecía^{vi}. En un plano diferente merece recordarse también el hecho de que el mismo Freud sitúe en la “obediencia y paciente sumisión a los consejos del médico” gran parte de la eficacia que puede brindar el tratamiento psicoanalítico^{vii}.

La obediencia, pues, necesaria para el desarrollo de la personalidad e imprescindible, muchas veces, como relación que asegura el mantenimiento de la estabilidad social supone, sin embargo, un modo de relación personal bastante complejo en el que se implican motivaciones de carácter muy variado y que pueden dar lugar a resultados muy diversos, destructivos también, tanto en el plano de lo individual como de lo colectivo^{viii}.

Obediencia y amores primeros

El análisis psicodinámico de las motivaciones en las relaciones de obediencia muestra dos factores básicos enraizados ambos en el mundo afectivo infantil. El primero de ellos guarda una íntima relación con el estado de indefensión primera con la que venimos al mundo.

Esa situación de indefensión, en efecto, nos hará vivir en una subordinación total a las personas que nos atienden y de las que va a depender no sólo nuestra supervivencia sino también nuestra misma confianza básica en la vida, nuestros sentimientos profundos de autonomía o

nuestra capacidad para la posterior iniciativa personal^{ix}.

Desde esta situación de indigencia, biológicamente predeterminada, la obediencia se constituye en una de las modalidades básicas con la que resolver la indefensión. Obedecer llega a constituirse, durante la infancia, en una cuestión de vida o muerte. Por otra parte, además, la obediencia, unida a los sentimientos infantiles de omnipotencia, adquiere un carácter de comportamiento mágico con el que el niño cree garantizar su protección. “Si obedecemos nuestra vida estará resuelta”, ese es el esquema latente que parece jugar en estos primeros momentos de nuestra existencia.

Pero además, la obediencia vendrá a constituir también a lo largo de los primeros años de nuestra vida uno de los modos privilegiados para asegurarnos una buena imagen de nosotros mismos. Algo -no lo olvidemos- casi tan decisivo como la misma supervivencia.

Obedecer, en efecto, nos reasegura como objetos buenos, valiosos, salvados. No obedecer, sin embargo, moviliza sentimientos muy negativos y difíciles de tolerar para el propio Yo, como son los sentimientos de ser malos, dañinos, no valiosos ante nosotros mismos y ante los demás

Todo indicio de amor al niño por parte del adulto tiene el mismo efecto que el suministro de leche para el lactante. El niño, por ello, pierde su propia autoestima cuando cree que ha perdido el amor de los mayores y la logra cuando piensa que ha recuperado ese amor. Es esto -afirma O. Fenichel- lo que hace que los niños sean “obedientes y educables”^x. Su necesidad de cariño es tan grande, que están dispuestos a renunciar a las satisfacciones que sean precisas con tal de obtener como promesa ese cariño o de evitar las amenazas de su retirada.

Nadie queda exento de que esas primeras experiencias de la vida se reactiven en cualquier momento ante determinadas circunstancias de su adultez. La nostalgia de unos seres poderosos que nos salvaron a cambio de nuestra actitud obediente perdura de un modo u otro como residuo de nuestro pasado infantil. Las instituciones sociales, por otra parte, parecen intuir profundamente estos anhelos que, como hemos visto, se presentan biológicamente predeterminados. Como los adultos de nuestra infancia también ellas nos prometen la protección a cambio de nuestra docilidad. “Si obedeces serás protegido”, parecen insinuarnos. En ello las autoridades terrenas, tal como más tarde tendremos ocasión de analizar, saben presentarse ante nosotros con la arrogancia de un Dios.

Obedecer dentro de esta dinámica equivale entonces a un intento, a veces desesperado, por vivenciarnos ante nosotros mismos como “niños buenos para mamá”. Porque la madre, aunque esté muy lejos o ni siquiera ya exista, pervive en nuestro psiquismo como un objeto internalizado que nos acaricia y nos proporciona el experimentarnos como buenos y valiosos o nos amenaza con su retirada de amor; con lo que nuestros sentimientos hacia nosotros mismos vendrán a ser automáticamente de minusvalía o de autodesprecio.

Algunos sujetos parecen marcados estructuralmente por esta dinámica en sus relaciones de obediencia. Para ellos, obedecer equivale a obtener la garantía del acertar en las decisiones. La

responsabilidad no será nunca suya sino de los de arriba, en quienes depositan toda su confianza. Los jefes y superiores -esto es importante - quedan investidos así de la omnipotencia que en la infancia atribuyeron también a esos seres formidables que le asistieron en su indigencia suprema. Una fantasía de totalidad sustenta a estos modos de relación infantil con los de arriba. Como nos dijo Freud a propósito de la religión, se da en estas situaciones una cesión de la omnipotencia infantil, sólo que en lugar de realizarse en favor de los dioses, aquí se lleva a cabo en favor de los jefes y superiores a los que, como a los padres durante la infancia, se les atribuye el todo poder y el todo saber. Tal como afirma M^a Josefa García Callado, insistiendo en este carácter omnipotente que anida en las relaciones infantiles de obediencia, la autoridad se convierte para estas personas en “una especie de surtidor-protector-guía que nutre y orienta el sentido del yo”^{xi}.

Resulta evidente que bajo estas modalidades, la obediencia pierde todo el carácter adaptativo que pueda tener, para responder exclusivamente a una necesidad puramente subjetiva. No es el contenido concreto de la orden a ejecutar lo que importa al sujeto sino el deseo de quien procede la orden, situando muy en segundo plano el contenido objetivo de ese deseo.

El psicoanálisis nos ha mostrado las vinculaciones profundas que existen entre la autoridad y el amor^{xii}. Son motivaciones de orden libidinal las que, en efecto, conducen con frecuencia a las posiciones de rendida sumisión a la autoridad y a la docilidad crédula frente a ella. Como delante del hipnotizador, también ante las figuras de autoridad se puede debilitar el juicio y por análogos motivos: por la actuación de unas vinculaciones afectivas que remiten al pasado de dependencia infantil. Ello es lo que le hace concluir a Freud que “la credulidad del amor constituye una fuente importante, si no la primitiva, de la autoridad”^{xiii}.

Los primeros amores de nuestra vida, amores predeterminados por la indigencia suma en la que la vida nos sitúa a los humanos en los primeros períodos de la existencia, se constituyen, pues, en un impulso decisivo para adoptar posiciones de sumisión ante esas figuras de autoridad en las que podemos creer encontrar una potencia protectora. Indefensión-amor-obediencia se presentan de este modo como una de las claves dinámicas más importantes en determinadas posiciones de sumisión ante la autoridad.

La ambivalencia de la sumisión o la rebeldía

El análisis psicodinámico de las relaciones con la autoridad nos conduce ahora a otro tipo diverso de motivaciones, enraizadas también en los lejanos períodos de la infancia. En ellos, la sumisión o la rebeldía permanentes frente a la autoridad pueden constituir las dos caras de una misma moneda: una aspiración a manejar los hilos de la omnipotencia.

El primitivo sentimiento de radical dependencia infantil respecto a los padres que hemos analizado va dejando lugar a un sentimiento en el que el temor y la rivalidad comienzan a entrar en juego. El niño llegado un determinado momento comienza, en efecto, a temer el poder de los padres que aparecen ante sus ojos como llenos de fuerza y con unas enormes capacidades para persuadir, ordenar, castigar, evaluar o manipular. La figura paterna, de modo particular, se constituye en el contexto de la situación edípica como una figura autoritaria y como un objeto de

competición. La ambivalencia afectiva, esa doble corriente simultánea de amor y hostilidad, impregna toda la relación parental.

Freud ha insistido en la permanencia de esas relaciones ambivalentes frente a las representaciones parentales y en sus prontos desplazamientos sobre otras figuras de autoridad. El niño, nos dice, pasa de considerar a sus padres como única fuente de fe y autoridad, a dudar de las cualidades únicas e incomparables que les había adjudicado^{xiv}. Pronto comenzará a desplazar el alto ideal que sobre ellos había proyectado a otras figuras y representaciones de autoridad entre los cuales, el maestro vendrá a ser de las primeras y privilegiadas. Pero también sobre esas nuevas representaciones de poder dirigirá sus sentimientos ambivalentes en una mezcla de admiración y respeto, por una parte, y de competencia y hostilidad por otra. Nuestra actitud hacia ellos -nos dice Freud- será de por siempre “sin remedio ambivalente, pues la veneración que por ellos sentimos encubre siempre su componente de hostil rebeldía”^{xv}. Tanto la rebelión como la propiciación se continúan así intrapsíquicamente y los objetos externos pueden ser usados como “testigos” de esas luchas internas. El modo que adopte la posición de rebeldía o de sumisión frente a las futuras representaciones de la autoridad dependerá en buena medida de la diversa articulación que con la que se configure en cada cual los polos positivos (amor) y negativos (hostilidad) de la ambivalencia.

Una cuestión de totalidad, sin embargo, estará siempre de por medio cuando la relación con esas figuras de autoridad se vea marcada por unos caracteres apriorísticos de sumisión o de rebeldía constantes, que parecen funcionar al margen de los contenidos que la enmarcan. Cuestión de totalidad que, como sabemos, caracteriza a la estructura edípica irresuelta; pues esa situación edípica tan solo se supera por la renuncia a la omnipotencia del deseo y por la aceptación de una posición limitada, contingente y, podríamos decir, sencillamente humana. Hay que aceptar la falibilidad del padre y hay que dar por perdida para siempre la supuesta omnipotencia y omnisciencia que se le atribuyó con la secreta esperanza de reconquistarla algún día para sí mismo.

En la posición de necesaria rebelión, de negativa a priori para conceder una validez a los planteamientos de quien posee la autoridad parece, en efecto, que se tratara ante todo de una “cuestión personal”, de una oposición irreductible entre quien posee el poder y quien no lo posee: el poder oculta esa fantasía de omnipotencia, y, entonces, todo queda planteado en una especie de “o tú o yo” irreductible. “Tú no eres el que sabe y el que puede, ese soy yo”, parece decir el eterno rebelde. “No te concedo la omnipotencia que un día pretendió arrebatarme mi padre”. Hay una imposibilidad para reconocer cualquier tipo de razón a quien posee cualquier estatuto de autoridad. El poder, en estos casos, suele ser a la vez lo más odiado y lo más profundamente amado y deseado.

La rebelión, evidentemente, hay que planteársela como la otra cara de la dependencia infantil. El rebelde necesita de la autoridad para existir, de idéntico modo que el sumiso. Ni uno ni otro han logrado la necesaria aunque siempre dolorosa liberación de la autoridad de sus padres^{xvi}.

Para el sumiso, la afirmación del propio Yo resulta realmente un peligro. Prefiere, por eso,

atribuir la afirmación de su ideal narcisista de omnipotencia sobre las figuras que están “arriba”, que, de ese modo, quedan investidas de la totalidad. El jefe, el maestro, el superior, como aquel padre imaginario de la infancia, lo sabe y lo puede todo. Aquí la tentación resulta ser la de poner la omnipotencia a favor propio por medio de la identificación con las figuras, a las que imaginariamente se les atribuye el todo poder y saber. Tanto más si a esas figuras se les considera también como portavoces de la voluntad de Dios. La omnipotencia queda así garantizada, proporcionando al propio existir una seguridad de matiz claramente fetichista.

Sin embargo, un análisis más profundo nos hace ver que tampoco para el sumiso queda definitivamente resuelta la ambivalencia afectiva frente a las figuras de autoridad. Tras tanta reverencia, sumisión, responsabilidad y obediencia, la dimensión hostil frente a los padres imaginarios pervive más o menos disimulada o más o menos desplazada en otros comportamientos. L. Beirnaert ha descrito con maravillosa precisión la dinámica inconsciente que suele desarrollarse en este tipo de situación^{xvii}.

Frente al polo hostil (activo aunque no reconocido), se desarrollan un conjunto de defensas que pretenden reducir su potencial peligrosidad. La más eficaz de esas defensas consiste en erigir una serie de “formaciones reactivas”; es decir, una serie de comportamientos que se caracterizan por ser precisamente los más opuestos a los realmente deseados. De ese modo, la idealización del jefe, del superior, del maestro se va haciendo progresiva, como defensa frente a la agresividad oculta que se experimenta contra ellos. Es así como se llega a esa situación, tan afectivizada como poco racional, que denominamos “culto a la personalidad” y que tanto creyentes creyeron ver reflejada alrededor de la vida y, sobre todo, en las ceremonias fúnebres de Juan Pablo II. Las racionalizaciones de corte religioso, como la historia nos ha podido demostrar, se prestan particularmente bien para justificar esa dinámica progresiva en la sacralización del poder.

Omnipotencia negada al poder pero inconscientemente deseada en la rebeldía por sistema. Omnipotencia también concedida a los poderosos jefes, maestros o superiores en el deseo de tenerla a favor mediante la identificación sumisa con ellos. En ambos casos, la negativa a afrontar la propia responsabilidad con el riesgo permanente de equivocarse en las decisiones, que es, sin embargo, el necesario precio que debemos pagar para acertar en la fidelidad al propio deseo.

Las tentaciones de la obediencia

“Sabemos que la mayoría de los seres humanos necesitan imperiosamente tener una autoridad a la cual puedan admirar, bajo la que puedan someterse, por la que puedan ser dominados y, eventualmente, aun maltratados”^{xviii}. Esta afirmación de Freud, con todo lo que pueda tener de provocativa, comporta, sin embargo, una dosis considerable de verdad. Son múltiples las situaciones humanas que parecen confirmar, de hecho, esa escandalosa situación. La relación de obediencia puede constituir, entonces, una poderosa tentación para eludir el propio deseo y paliar el peso de nuestra responsabilidad. El psicoanálisis, nos ha desvelado muchos de los hilos que mueven esa extraña necesidad que sienten con frecuencia los seres humanos.

La obediencia se presta, como hemos visto, a unas terribles fascinaciones enlazadas particularmente con nuestro pasado infantil. Quizás por ello, adquirir la capacidad para ser libres frente a las representaciones de autoridad (libres en la aceptación de la autoridad que se considere pertinente y libres para posponerlas convenientemente cuando la fidelidad a la propia conciencia así lo exija), constituye una de las tareas más difíciles, quizás nunca del todo lograda, y, quizás por ello también, más liberadora de cuantas podamos proponernos en nuestra vida. La libertad para vivir más allá de la buena o de la mala mirada que desde arriba puede venir sobre nosotros, sin ser atrapados, por tanto, ni por la complacencia, al ser considerados “buenos sujetos” cuando así seamos juzgados, ni por la amargura enojada de ser proscritos o deportados fuera de las esferas donde se manejan los hilos del poder.

Las tentaciones que brindan las relaciones de obediencia poseen, en efecto, una fuerza que para muchos se convierte sencillamente en irresistible. La diversa estructuración y fortaleza del propio Yo hay que contarla como una de las variables más importantes que entran en juego a la hora de relacionarse con las figuras de la autoridad. Un Yo empobrecido por los esfuerzos continuos en mantener a raya los propios contenidos pulsionales reprimidos será, según Freud, un terreno también abonado para entregarse rendidamente a la autoridad en búsqueda de un apoyo externo^{xix}.

A un nivel más amplio del que hemos analizado hasta ahora, la relectura atenta del texto freudiano *Psicología de las masas y análisis del Yo*, podría aportarnos una luz importante sobre lo que constituyen las relaciones con la autoridad consideradas a un nivel colectivo. La necesidad de ser amados, orientados, aconsejados, dirigidos e incluso amonestados por un jefe, puede ser en cualquier momento activada en el seno de un grupo social, como estratagema para sustituir el Ideal del Yo individual por el de un padre admirado y protector de todos^{xx}. Con ello Freud nos hace conscientes de las vinculaciones de orden libidinal que se encuentran de modo latente en la relación con las figuras de autoridad. Unas cuestiones de amor están efectivamente por medio.

Los tiempos de crisis parecen, sin duda, incrementar esta necesidad de figuras fuertes a las que rendir culto y admiración. Es la tentación de encontrarse delante de esa imagen que Freud analizó de modo tan perspicaz en el texto titulado *El gran hombre*^{xxi}: la tentación de entregarse a la añoranza del padre omnipotente imaginado durante los años de la infancia.

Desde un ángulo diverso, estudios provenientes del campo de la Psicología Social nos han hecho ver cómo las personas y los grupos tienden a reaccionar favorablemente ante cualquier tipo de caudillaje cuando son personalidades inseguras o cuando las circunstancias de la vida las sitúan en una posición de duda o ambigüedad. Hitler -se ha dicho con razón- fue también una creación de los deseos de la mayoría de sus súbditos, una creación de orden psicosociológico^{xxii}.

Las tentaciones del conformismo en las relaciones de obediencia pueden ser tanto más fuertes en cuanto que el comportamiento de oposición a la autoridad en la desobediencia cuenta, al menos, con dos frenos muy importantes. Por una parte, en la desobediencia podemos encontrar un freno de orden interno que puede llegar a ser decisivo: el de los sentimientos de culpa. En la desobediencia, por otra parte, podemos encontrar también un importante freno externo que puede

ir desde una sanción hasta (y, a veces, esto es más decisivo), el rechazo del otro y, potencialmente, del grupo también. En la obediencia, sin embargo, más que un freno nos encontramos fácilmente con un potente acelerador: mediante ella podemos tener la seguridad de ser bien vistos y considerados desde arriba, importante gratificación, y, desde ahí, experimentar también la beneplácita mirada de nuestro interno Superyó.

Las tentaciones de la autoridad

Desde el campo de la psicología y, particularmente del psicoanálisis, el ejercicio de la autoridad ha sido analizado como un sector de la conducta que fácilmente pone en juego mecanismos muy primitivos, generalmente de carácter inconsciente. El ejercicio de la autoridad, tan necesario para el desenvolvimiento de la vida social y de los grupos que la componen, constituye, como el de la obediencia, un terreno sumamente arriesgado para las relaciones interpersonales. Cuando mandamos se movilizan fácilmente en nosotros todo un mundo de deseos y de temores que, por lo demás, escapan con frecuencia a nuestra propia conciencia.

Desde los momentos de la infancia, el ejercicio de un nuevo poder o habilidad es susceptible de proporcionar una satisfacción. Placer de hacer andar, actuar, organizar, regentar o de manejar asuntos o personas. Pero además de esta natural satisfacción, el poder proporciona también otro goce de corte más puramente narcisista: no el de mandar sino el de ser el que manda. Como afirma Gallimard, ser como Dios, situarse en su lugar, ha sido siempre la tentación de nuestra naturaleza pecadora^{xxiii}. Y, en efecto no parece que sea Eros, sino Narciso el santo patrono del poder; con lo que tendríamos que pensar que la pretendida “erótica del poder” es en su esencia una erótica de corte narcisista^{xxiv}.

A este respecto no deja de ser un factor relevante a tener en consideración el hecho de que en la institución religiosa el poder sea ejercido por personas célibes. Personas, por tanto, que procuran derivar lo más importante de su energía libidinal hacia un campo que no es el que, de modo primario, esa energía libidinal pretendería: una relación de pareja con la que poder crear una familia. Las pulsiones eróticas van a cambiar de objeto y de fin, a través de los mecanismos de sublimación, para condensarse en un valor socialmente importante, que sería el del servicio al Reino de Dios. Pero no cabe duda, que ese nuevo objeto puede servir también de estratagema para obtener unas satisfacciones de otro orden. Las del ejercicio del poder y la autoridad pueden encontrarse entre las más importantes y atractivas.

En la dinámica celibataria será siempre una tentación la de derivar la satisfacción hacia la “erótica del poder”. Un poder sobre los otros libidinizado, por más que pueda racionalizarse con pretendidos discursos eclesiológicos o espirituales. El propio Yo se convierte entonces en el auténtico objeto al que se han desplazado las satisfacciones que se pretendieron retirar del campo directamente libidinal. Connotaciones de orden perverso, además, particularmente de carácter sadomasoquista, pueden entrar fácilmente en juego en el sometimiento de los demás, en la erradicación y negación del deseo del otro para acomodarlo al propio deseo y aspiración.

El amor al poder o también, como veremos más adelante, el miedo a ejercerlo

convenientemente, pueden alzarse como escollos importantes en la vida de las personas y de los grupos. Particularmente el ansia de poder y la forma despótica de ejercerlo ha sido frecuentemente objeto de atención por parte del psicólogo social y del psicoanalista. Motivos de orden sociopolítico han determinado en gran parte esta especial atención, como fue en el caso de los estudios de la denominada Escuela de Frankfurt sobre la “la personalidad autoritaria”^{xxv}.

Desde un enfoque más propiamente psicoanalítico, M. Klein y su escuela han sabido iluminar las debilidades que se esconden tras el ejercicio del autoritarismo. Sus análisis nos han hecho ver cómo el amor al poder deriva de un intento directo por controlar los peligros internos. Desde esta perspectiva, lo más temido se encuentra situado en el carácter incontrolable que poseen nuestros propios impulsos y, de modo particular, nuestros impulsos destructivos. Frente a ellos nos sentimos auténticamente “desamparados”. Acogerse, entonces, a una fantasía de omnipotencia resulta un modo “eficaz” de evitar los peligros y las ansiedades movilizadas ante nuestro propio desamparo. Mediante esa fantasía de omnipotencia el sujeto cree controlar todas las situaciones potencialmente dolorosas y así tener acceso a todo lo útil y deseable tanto dentro como fuera de nosotros. Esa fantasía de omnipotencia, con la que lograr una seguridad, adquiere un carácter especialmente agresivo en la ambición de poder. Poder que tendrá tanto más peligro de caer en lo tiránico y dictatorial cuanto mayores sean las necesidades de seguridad que se pretenden cubrir con él.

Joan Rivière y Melanie Klein nos advierten cómo, en determinadas situaciones, esa fantasía de omnipotencia y de poder sobre los otros se intenta, no por la vía del dominio agresivo sobre los otros, sino, muy al contrario, por el camino del amor. En particular, se nos alude a los modos de actuación de determinados líderes religiosos en los que se haría perceptible esta modalidad de control omnipotente sobre los demás. Pero un análisis más profundo nos haría ver que en realidad, el amor vendría a ser en estos casos una simulación para ocultar un deseo de poder, que siempre es de naturaleza egoísta, sin amalgama de ningún grado de interés por el otro^{xxvi}.

El empeño en lograr poder y prestigio sobre los demás parece responder, en efecto, a una necesidad de combatir en el exterior temores internos. Dentro de ese conjunto de temores y ansiedades primitivas que la persona ansiosa de poder trata de negar mediante su control de los otros juega un papel crucial los sentimientos inconscientes de culpabilidad. Como nos ha hecho ver O. Fenichel, cuanto más poder tiene una persona, menos necesidad tiene de justificarse. Sabemos muy bien que, en efecto, el aumento de autoestima reduce considerablemente los sentimientos de culpabilidad. Por ello, la persona inflada de poder (real o imaginario) se experimenta como algo tan importante y valioso que difícilmente va a experimentar sentimientos de culpabilidad. Es más, ella misma se siente con la capacidad para determinar, sin otra referencia que su propio Yo, lo que es bueno o lo que es malo^{xxvii}. En situaciones límites, su atropello sobre los otros puede crear un círculo vicioso de culpa y negación de la culpa mediante el acrecentamiento del poder, que conduzca a tiranías tan perversas como la historia reciente de la humanidad ha podido desgraciadamente presenciar.

En otras ocasiones esta culpabilidad que la persona intenta controlar mediante el ejercicio

de la autoridad conduce a la proyección de esa misma culpa sobre otros. Nos encontramos entonces con la tristemente famosa figura del gobernante paranoico que desconfía progresiva y patológicamente incluso de sus propios súbditos. El peligro, en el que cree que los otros le sitúan, le conduce a adoptar continuas medidas de defensa y de control frente a los demás^{xxviii}.

Entre la voluntad de poder y la necesidad de sometimiento se pueden establecer fortísimas complicidades. En el análisis sobre la obediencia advertíamos la necesidad que puede surgir de ganar seguridad a cambio de sumisión. Muchas instituciones sociales, en efecto, ponen a su servicio ese anhelo biológicamente predeterminado de obtener protección a cambio de obediencia. “Si obedeces será protegido” parecen decir. Educadores y autoridades coinciden en el empleo de la inveterada técnica de proporcionar “suministros narcisísticos” de amor y protección a cambio de nuestra obediencia. En esta posición -afirma O. Fenichel- coinciden todos los dioses con todas las autoridades. “Cierto es -nos dice este autor- que hay grandes diferencias entre un Dios todopoderoso, un empresario moderno y una madre que alimenta a su bebé, pero es la semejanza entre todos ellos los que explica la eficacia psicológica de la autoridad”^{xxix}.

En sentido muy parecido merece la pena resaltar también las ideas de P. Legendre concernientes al dinamismo libidinal latente en muchas instituciones de Occidente, entre las que el autor destaca a la Iglesia Católica. Son lazos de amor los que vinculan a los sujetos con sus censores. Pues, el censor, ofreciendo todo su poder y saber como un acto de amor a sus protegidos deja ya de ser considerado un tirano contra el que hay que revolverse, para convertirse en un amado servidor. El amor, así establece la gran complicidad en las estratagemas de la autoridad y de la obediencia^{xxx}.

“Los que ejercen el poder se hacen llamar bienhechores” (Lc 22, 26). En ello consiste justamente el gran triunfo del que logra transferir sobre su persona la imagen paterna introyectada: hacerse llamar bienhechor. El Superyó no busca tan sólo un control y una represión de las pulsiones, sino, además, proponer unos ideales y metas aprobados socialmente. Si sólo se experimentase temor hacia la autoridad, ese temor tendría menos eficacia que el que siente cuando, al mismo tiempo, se le ama como personificación de los propios ideales y metas. Precisamente esa función es la que crea esa relación irracional tan peculiar que confiere al miedo a la autoridad la fuerza necesaria para el proceso de la represión. Violar las prohibiciones del poder no sólo lleva consigo el temor a ser castigado, sino también el perder la estima de esa instancia que personifica los propios ideales, el contenido de todo lo que uno quisiera ser^{xxxi}.

Hacia una sociedad de hermanos

Si nos detenemos para analizar en nuestra sociedad occidental dónde se están produciendo los cambios más significativos dentro del ámbito de las relaciones interpersonales, habría que indicar, sin lugar a dudas, que, junto con los cambios que acontecen en las relaciones de género con la nueva toma de conciencia de la mujer, es en el anhelo de conquistar una sociedad de iguales donde encontramos las modificaciones más profundas. Los ideales de igualdad, libertad y fraternidad marcan, en efecto, un hito incontestable que viene a dar paso a la modernidad.

Estos cambios a niveles psicosociales amplios poseen también, tal como ocurre en los niveles individuales, unos movimientos de resistencias y de fijaciones, regresiones incluso, que en determinados momentos, parecen bloquear y poner en peligro el proceso puesto en marcha. Se habla entonces, con razón, de movimientos involutivos en el seno de las colectividades. Movimientos que, cuando afectan a los temas de las relaciones de autoridad y de obediencia, habría que denominar con la expresión de “nostalgia del padre” (en contraste con la que adquirió popularidad en los años sesenta de “rebelión contra el padre”). Frente al vértigo que puede producir la idea de un futuro abierto a los propios deseos y determinado en la medida de lo posible por la propia responsabilidad, emerge la nostalgia de una palabra firme y decidida que oriente el paso y fije las metas a las que dócilmente habría que encaminarse.

Estas resistencias, fijaciones y también regresiones que de hecho están teniendo lugar, no parecen, sin embargo, que puedan bloquear definitivamente y, menos aún, proporcionar un golpe de gracia a unos procesos de amplitudes e intensidades muchos más amplios que apuntan, como decimos, hacia la conquista de una sociedad sentada sobre las bases de una igualdad fundamental entre todos los seres humanos.

Los procesos de autonomía y responsabilización impregnan, en efecto, a todos los estratos sociales: desde el plano de la política internacional con los procesos de descolonización o las políticas nacionales con las aspiraciones autonómicas de las diversas regiones, hasta los del comercio y la industria, la organización empresarial o los diversos colectivos profesionales encontramos semejantes movimientos de autonomía y de conquista progresiva de la libertad. La autoridad es despojada en todos esos ámbitos del hábito de la omnipotencia que tuvo en otros momentos.

A otro nivel más reducido pero no menos decisivo, la misma autoridad familiar, de tan importantes repercusiones como hemos visto a la hora de introyectar las claves de la relación con el poder, es cuestionada desde muy diversos ángulos y, de hecho, es experimentada ya de modos muy diferentes a épocas anteriores. En la educación se propugna el proporcionar al niño un sentimiento de valía personal que hay que lograr a través de una separación gradual y de una autonomía creciente respecto a sus mayores, evitando el miedo a las sanciones o a sentirse arrollado por las figuras investidas de poder^{xxxii}. Estos nuevos modos de afrontar la autoridad familiar y de cuestionar el autoritarismo patriarcal, al margen de cualquier valoración, están ahí como un hecho capital de nuestra experiencia y vienen a incidir de un modo muy directo en nuestros modos de relación con el poder. Estamos, se ha dicho, en camino de una sociedad sin padres.

Es evidente que estos profundos cambios con relación a la autoridad, a niveles tan diferentes pero tan amplios, son vividos y valorados de modos muy diversos en relación, sin duda, con la propia conformación ideológica y con la propia estructura de personalidad. Las personalidades del tipo autoritario vivencian malamente, como era de esperar, esas pérdidas del respeto automático hacia la autoridad que se daban en otros tiempos. Dificilmente comprenderán que los inconformistas, reformadores, los adelantados a su tiempo constituyen el motor de todo cambio y progreso^{xxxiii}.

Pero la marcha hacia una sociedad de iguales, una sociedad de hermanos, donde el culto a la personalidad no tenga lugar, donde la autoridad sea tan sólo función social y no complacencia narcisista, donde la obediencia venga a ser respeto o disposición de servicio y no sometimiento del hombre ante el hombre, todo ello constituye un proceso que está en camino, que difícilmente tiene marcha atrás y que el cristiano tiene que saludar con gozo, porque él también, como vimos en el capítulo anterior, ha recibido la crucial invitación para no llamar a nadie padre ni maestro.

Hacia una eclesiología de comunión

En orden a una clarificación del tema que nos ocupa se hace obligado partir de un dato fundamental: el término de “obediencia” es un término ausente en los evangelios para describir las relaciones interpersonales en el seno de la comunidad. El dato es así de claro y de elocuente. La “obediencia” se aplica tan sólo a la relación con Dios o al dominio que ejerce de Jesús sobre los elementos naturales o los demonios (Mc 1,27; Mc 4,41). Esa obediencia a Dios, cuyo sentido fundamental es el de “escucha” (tal como se manifiesta en su misma raíz griega=hyp-akoè, y latina= ob-audire) puede conducir, por lo demás, a la desobediencia frente a los hombres y a la misma transgresión de la normativa religiosa. Así, Jesús no obedece determinadas prescripciones de la ley judía y de las tradiciones de su tiempo (Mc 2, 18-28; 3, 2-6; 7-23,etc.), y sus discípulos expresan claramente la necesidad de anteponer la obediencia debida a Dios a la de los hombres, incluso cuando estos son representantes de una autoridad religiosa (Hech 4,20)^{xxxiv}.

Hay que entender, por tanto, que la suma obediencia que mostró Jesús ante su Padre le condujo a ser y a aparecer como un desobediente religioso, y que esa misma actitud debe ser la más coherente para quienes le siguen. Uno se pregunta por qué (si no es por motivos ideológicos) en los diccionarios de Teología Bíblica no aparece también (además del de obediencia) el término de desobediencia. Datos para comentar no faltan en los escritos del Nuevo Testamento.

Estos datos fundamentales sobre las palabras y prácticas de Jesús en los evangelios son los que, naturalmente, deben imponerse como criterio hermenéutico básico a la hora de leer todos los demás textos que en el Nuevo Testamento hagan relación a los temas de la obediencia. Nunca, por tanto, se podrán interpretar de modo que atenten, ni siquiera mínimamente, al principio de igualdad radical que caracteriza a las relaciones interpersonales en la comunidad cristiana.

En esa comunidad cristiana hay que afirmar, con términos de clara referencia psicoanalítica, que el lugar del padre ha de quedar vacío. Padre, maestro o director no son palabras cristianas en cuanto pretendan designar un tipo de relación interpersonal dentro de la comunidad. Tan sólo Dios puede ocupar ese lugar (Mt 23,9). El seguidor de Jesús está llamado a superar toda “nostalgia de padre” y a evitar las tentaciones que la obediencia y la autoridad le pueden brindar como maneras de eludir su propia responsabilidad y su propio deseo.

Una relación en la que alguien pretendiera constituirse como padre o maestro para el creyente, vendría a suponer una relación en la que se estaría atentando contra la igualdad radical a la que somos llamados. Tan sólo una eclesiología de auténtica comunión en la que los diferentes

carismas no supongan dominio de nadie sobre nadie, sino tan sólo modos diferentes de ejercer la fraternidad y el servicio, es fiel al Evangelio de Jesús.

En el nuevo orden de relaciones que se inaugura en el Reino, la única vinculación que se establece es la de la hermandad en el servicio mutuo. Así se relacionó Jesús con los suyos. Por eso se empeñó positivamente en romper el rol de *Maestro y Señor* lavando los pies de sus discípulos. Ruptura del rol que, como tantas veces ocurre, creó una negativa preñada de agresividad entre los suyos. Pedro rechaza categóricamente ese igualitarismo; no está dispuesto a aceptar esa ruptura de las relaciones asimétricas que se dan entre maestro y discípulo; necesita estar abajo, necesita tener alguien arriba a quien expresar su sometimiento y de quien recibir seguridad y protección. Tendrá que aceptar que en la comunidad de Jesús no existe lugar ninguno para el pedestal, porque en ella, como en la relación de amistad (ya no os llamo siervos, sino amigos: Jn 15,15), la distancia entre lo ideal y lo real debe ser corta.

En la comunidad del Reino, pues, no cabe una relación que no esté marcada por la libertad y la igualdad y, por tanto, por la superación de la figura paterna^{xxxv}. Para el cristiano no caben las nostalgias que le sigan atando en la búsqueda y añoranza del padre. La supervivencia psíquica de la figura paterna en el interior de la persona ha de quedar sepultada. Sólo así es posible enfrentar la propia historia como futuro a realizar. De ahí, que esté llamado a liberarse de la ley en cuanto símbolo de imposición paterna o de la irracionalidad superyoica, para entrar en la dinámica de la libertad y el discernimiento de la propia conciencia que expresa su autonomía personal y el manejo racional y adulto de la propia dinámica personal.

Las consecuencias para la vida de la Iglesia de estas estructuras de poder son, sin duda, muy serias. Pero aparte de las que se puedan señalar desde ópticas más específicamente eclesiológicas, desde el punto de vista psicodinámico hay que resaltar la de una preocupante infantilización del laicado, en el cultivo de su dependencia respecto a la autoridad, con la renuncia al ejercicio de la libertad y autonomía que nos corresponde a todos como hijos de Dios. La autoridad eclesiástica fácilmente se deja ver como detentora de un saber total, absoluto, que identificado sin más con “la verdad” suscita el fantasma del padre imaginario de la infancia, aquel al que se le confería el “todo saber” y que reasegura al niño garantizado la respuesta a todo enigma, duda o incertidumbre.

El niño, para madurar, tendrá que asumir la falibilidad paterna como un elemento importante de la realidad a la que debe acomodarse. Será necesario, pues, realizar el duelo, dar por perdida esa supuesta omnisciencia que se le atribuyó con la secreta esperanza de conquistarla algún día. La tentación, sin embargo, de recuperarla puede también ser muy fuerte. En la autoridad eclesiástica, la tentación de adjudicarse esa posición de todo-saber; en el laico, la de creer que esa omnisciencia está en la autoridad a la que acriticamente se somete.

Renunciar a la propia búsqueda de la voluntad de Dios sobre cada uno supone además un atentado fundamental a la tarea del discernimiento personal a la que el Nuevo Testamento nos convoca como modo específico de actuación del cristiano, que ya no se rige por un mero

sometimiento ciego a una ley externa, sino que discierne la voz de Dios que habla en el “sagrario” de su conciencia, donde -como nos recordó el Concilio Vaticano II- el ser humano *tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana*^{xxxvi}.

Ocultas implicaciones

Pero es muy importante caer en la cuenta de que las cuestiones relativas al ejercicio del poder poseen implicaciones profunda, y no siempre perceptibles a primera vista, sobre otros aspectos muy decisivos de la vida personal y colectiva. El ejercicio del poder posee implicaciones profundas que, en efecto, desbordan con mucho el mero ámbito de la gestión o gobierno de un grupo. De ahí que a la hora de pensar en una eclesiología de comunión nos veamos también obligados a considerar aspectos importantes de la vida cristiana que se encuentran íntimamente enlazados con los modos particulares en los que se ejerce la autoridad o se practica la obediencia, aunque no seamos del todo conscientes de ello. Por ejemplo, el que tiene que ver con la sexualidad.

Como sabemos, esas relaciones íntimas existentes entre poder y sexualidad han sido objeto de un importante núcleo de reflexiones a lo largo del presente siglo. Ya Freud nos desveló en *Psicología de las masas y análisis del Yo* las estrategias mediante las cuales el poder logra imponerse, precisamente como una cuestión de amor. Los análisis posteriores de Wilhelm Reich, Herbert Marcuse o Erich Fromm profundizaron la cuestión desde diversos ángulos, todos ellos desde una óptica que se dio en llamar freudo-marxista^{xxxvii}. Michel de Foucault, por su parte, desde el campo filosófico, se adentró igualmente en el análisis de las complejas relaciones existentes entre la sexualidad y la dinámica de las grandes instituciones sociales^{xxxviii}.

Estas íntimas relaciones entre poder y sexualidad se evidencian en el hecho fácilmente constatable de que no exista tiranía política o religiosa, de izquierdas o de derechas, que haya descuidado esta vigilancia y control del deseo sexual de quienes pretende someter. Desde una óptica psicoanalítica bien se pueden elucidar esas relaciones íntimas que atan el ejercicio del poder con el control de la sexualidad. En definitiva, se trata, para quien pretenda mantener un poder sobre los otros, de detentar la posición que una vez ocupó en la infancia de cada cual aquel padre imaginario que figuraba como monopolizador del placer y prohibidor del acceso al mismo de los demás.

Resulta muy significativo a este respecto el hecho de que en el siglo III en el que se inicia una actitud adversa frente a la sexualidad, venga a coincidir con la mayor exaltación del poder episcopal que se conoce en la historia de la iglesia^{xxxix}, y que sea en el período en el que la supremacía de la autoridad papal llega a sus cotas más altas, con Gregorio VII (S.XI), Inocencio III (S. XII-XIII), cuando se acentúa de nuevo la actitud represiva frente a la sexualidad. Sin duda, que el tema merecería una investigación en profundidad, y en la que el análisis de los libros penitenciales de los siglos VIII al XI tendría que jugar un papel muy decisivo. Pero todo apunta de nuevo a que son las relaciones profundas que se establecen entre la concepción de Dios y sus vinculaciones con el ejercicio del poder las que determinan de modo más importante las actitudes del pensamiento cristiano en materia de sexualidad.

Capítulo aparte merecería especial atención las repercusiones que tienen determinados modos de ejercicio del poder con la exclusión y marginación de la mujer dentro de la Iglesia. Baste aquí señalar que cuando la autoridad se ejercita desde la identificación con la figura del padre imaginario, la mujer queda de inmediato excluida en su voz y su palabra y reducida a ser un objeto para el varón, sea en su condición de objeto sexual o, de modo más camuflado, como objeto de una fantasía de madre total, muchas veces escondida en los cánticos idealizado al “eterno femenino”. En ambos casos, excluida del orden social y comunitario al que pertenece con todos sus derechos^{x1}.

El lugar del padre vacío

La Iglesia -se dice- no es una democracia. Ciertamente. Pero esto no ha de entenderse nunca como una justificación para el autoritarismo y el atropello en el seno de la comunidad. No es una democracia y menos aún una monarquía absoluta; es -debe ser- mucho más que una democracia; es decir, una fraternidad en la que la escucha atenta, el respeto a la diferencia del otro, la búsqueda de su bien por encima de ideas e instituciones prevalezca sobre cualquier otro tipo de relación “mundana” en los que, como sabemos, “los jefes tiranizan y los grandes oprimen” (Mc 10 43)^{xli}. Y no podemos ni debemos llamar servicio al dominio y a la desconsideración irrespetuosa del otro.

Como González Faus ha puesto de manifiesto, Jesús criticó a las autoridades existentes porque estas pretendieron justificarse sólo por el hecho de llamarse bienhechoras o serviciales sin que, de hecho, *ejercieran* servicialmente. En la comunidad cristiana, sin embargo, sólo como instancia última se recurre a la autoridad (Mt 18,15-17), pero no como instancia primera, ni menos única. El mismo Jesús que tenía potestad para mandar a los demonios, fue modelo en el ejercicio de la autoridad como servicio auténtico, procurando no mandar a los hombres, sino más bien tratando de convertir su libertad. El que fue confesado como sujeto de “todo poder en el cielo y en la tierra” -afirma también González Faus- “procuró no hablar dictando, sino convenciendo, de modo que la gran autoridad de su palabra no brotara de fuera de ella (la ley o la apelación al mismo Dios), como en los escribas y fariseos, sino de ella misma”^{xlii}.

A partir del ejemplo de Jesús, la comunidad cristiana tiene la gran responsabilidad de mostrar ante el mundo un modo de ejercitar la autoridad y la obediencia en el que todo el énfasis sea puesto en los principios de servicio, respeto, madurez, disponibilidad y entereza, que fueron las señales de la autoridad de Jesús. Desgraciadamente esta responsabilidad no ha sido, al parecer, medianamente entendida.

Evidentemente, a partir de aquí, se hace obligado pensar en la necesaria y urgente transformación de las estructuras eclesiales que, a lo largo de los siglos, fueron condensando el poder en unos estratos, los del Papa y el clero en general, con la progresiva subordinación, sometimiento e fácil infantilización de los fieles en general y en detrimento de una eclesiología de comunión auténticamente cristiana y humanamente adulta y madura. Son muchas las voces que hoy reclaman esa transformación y el propio Juan Pablo II, consciente de esta problemática, pidió en más de una ocasión que se le iluminara sobre el ejercicio del ministerio petrino, máxima

expresión de la autoridad en la Iglesia. Al abrirse un nuevo pontificado, una de las demandas que se han expresado con más fuerza e insistencia también ha sido precisamente ésta de la transformación y democratización de las estructuras eclesiales.

Obediencia y autoridad en una eclesiología de comunión

“En el ámbito de la autoridad, la comunidad cristiana globalmente ha fracasado en la lectura acertada de los signos de los tiempos”^{xliii}. Esta afirmación de J. Dominian, puede muy bien abrir una reflexión sobre los términos en los que la obediencia y la autoridad son ejercitadas en el seno de nuestra Iglesia.

Ciertamente, uno de los grandes signos de los tiempos se manifiesta, como hemos analizado, en la aspiración a lograr una sociedad de iguales en la que se erradique cualquier modo de dominio del hombre sobre el hombre. El sentido de la autonomía personal es un evidente logro de nuestra sociedad. El mundo entero se halla comprometido en un cambio a gran escala de sustitución de unas relaciones de dependencia por unas relaciones de igualdad: en el ámbito de estados, de sociedades, de familia, etc.

Los dirigentes eclesiásticos, sin embargo, parecen vivir ajenos a todos estos cambios y no parecen mostrar mucha sensibilidad ante este evidente “signo de los tiempos”. Es más, la Iglesia lo que, más bien, ha hecho ha sido mostrar sus recelos, sus desconfianzas y hasta sus condenas de logros socio-culturales tan importantes como pudieron ser en su tiempo los conceptos de soberanía popular y de las libertades liberales; quizás porque, como afirma J. M^a. Laboa, temió que su aceptación pudiera influir en su propio seno como una demanda por parte de la comunidad creyente para una mayor participación en los órganos de decisión^{xliv}.

Pero entonces, nos encontramos con una situación peligrosamente incoherente. Porque, como afirma Carlos Cabarrús, la Iglesia se presenta por una parte como heraldo de las libertades - sobre todo en los Estados de corte socialista- pero por otra, “abandera una línea inquisitorial en sus mismas entrañas y con sus hijos “más fieles”^{xlv}. Sus modos de ejercitar la autoridad constituyen, por ello, con demasiada frecuencia un auténtico anti-signo. La sensibilidad de nuestra sociedad difícilmente puede entender algunos de los modos en los que se toman las decisiones en el seno de la comunidad eclesial. El escándalo surge, por ello, con frecuencia en las filas creyentes y en las de los no creyentes, sensibles a lo que consideran, con razón, una conquista moral de nuestro tiempo. Sabemos -y debería producir nuestro sonrojo- cómo los medios de comunicación se hacen eco de esos modos de proceder, mostrando su condena o su escándalo y dejando ver la progresiva pérdida de credibilidad que las palabras de la Iglesia van encontrando en este mundo que tan difícilmente conquista sus libertades.

El Reino de Dios ha sido asociado a un sistema autoritario que, basado en el uso de la autoridad, no como servicio competente sino como dominio, ha generado sentimientos de temor y de culpabilidad, tan ajenos a los sentimientos que debe inspirar el mensaje de Jesús de Nazaret. Dentro de la comunidad cristiana se han alentado y se han favorecido las características propias de la falta de madurez emocional de la infancia y, de este modo, se ha perpetuado la inmadurez en

sus diversas estructuras, en particular, en las del estado clerical. “En cierto sentido afirma J. Dominian- el peor pecado que puede cometer un cristiano, ya sea un obispo o un hombre o mujer común, es procurarse la satisfacción de su propia necesidad de seguridad emocional planteando la extensión del reino de Dios en términos autoritarios^{xlvi}”.

De modo particularmente lacerante, la reciente obra del teólogo alemán E. Drewermann, ha llevado a cabo, con la ayuda de la psicología profunda, una importante crítica sobre las relaciones eclesiales de obediencia^{xlvii}. Para este autor, en la Iglesia se enfatiza la idea de disponibilidad y sometimiento de la propia voluntad a la voluntad del superior. Todo el acento se pone en la ventaja de ser dependiente mediante la renuncia al propio deseo y al propio querer. Se llega así a una situación bastante incoherente en la que, por una parte, se identifica el propio querer con mera subjetividad a la que hay que renunciar; pero, por otra parte, respecto al querer del superior se emplea una hermenéutica diferente, pues su deseo es el que se impone como norma de la objetividad. De este modo nace la peligrosa ilusión de una colectividad sin sujeto, en la que se ideologiza al grupo, representado por el superior y en la que se identifica a la voluntad de éste con la verdad de Dios^{xlviii}. La libidinización de la capacidad de mandar se corresponde así a la absolutización del no querer nada por parte del súbdito (mediante la utilización de slogans referentes a la autonegación de Jesús en su martirio, etc.). Una tremenda asimetría tiene así lugar entre la omnipotencia del superior y la impotencia del súbdito, desvalorizado en el fomento de los sentimientos de autonegación. El terrible resultado, según el análisis de Drewermann, es que el sometimiento infantil es elevado a la categoría de virtud teologal.

La obra de Drewermann es provocativa y ha sembrado una importante polémica^{xlix}. Pero no cabe duda que, al menos en este punto que analizamos, ha puesto el dedo en la llaga de muchos elementos patógenos que funcionan en las relaciones de autoridad y obediencia dentro de la comunidad eclesial. Otros autores, desde posiciones muy diferentes, han resaltado igualmente esa absolutización de la obediencia en la iglesia, situada indebidamente como una virtud cardinal¹.

En contraposición a los modos patógenos de practicar la autoridad y la obediencia, habría que insistir en la necesidad de un ejercicio de la lealtad y la disponibilidad que no generara súbditos sino personas responsables y autónomas. Habría también que recuperar -y en ello dar la razón a Drewermann- una “teología de la desobediencia” fundada en la actitud de Cristo respecto a las autoridades religiosas como contrapunto de su obediencia a Dios, alcanzada en el discernimiento de la conciencia. Negar esa posibilidad supondría una infidelidad a la totalidad de los datos que nos ofrece el Nuevo Testamento.

Es verdad que la comunidad de fe cristiana no es una agrupación acéfala. Cristo es la Cabeza que convoca a esa comunidad y a la que esa comunidad se debe y se refiere. A nivel visible, sacramental, esa referencia básica de Cristo se manifiesta sacramentalmente en los ministerios eclesiales con sus funciones tanto pastoral como de magisterio. Existen, pues, unas instancias de decisión que la comunidad cristiana está llamada a reconocer. Porque su fe es una fe participada, una fe que se recibe desde la comunidad eclesial y apostólica y que en ella vive y se desarrolla.

Pero la obediencia cristiana no puede, bajo ningún concepto, suponer un atentado a ese mandato de igualdad radical que Jesús plantea en la comunidad de sus seguidores. Tan sólo, pues, como proceso fraternal de búsqueda en común de la voluntad de Dios puede entenderse la obediencia dentro de la comunidad eclesial. Y ningún tipo de obediencia puede constituirse como una excepción a la igualdad radical que todos tenemos como hermanos ni a esa llamada fundamental que nos hace el mensaje cristiano de impulsar la madurez, la adultez en la libertad. Lo que podemos llamar con referencias psicoanalíticas, la necesaria superación del padre.

El ejercicio de la autoridad y de la obediencia en la Iglesia no puede constituir un modo de renuncia a la propia responsabilidad ni como un modo de asegurarse una protección institucional o de someterse a unas figuras parentales imaginadas como omnipotentes. El único sentido que puede poseer es el de una disposición de búsqueda conjunta de la voluntad de Dios, como un proceso, nada fácil desde luego, de indagación en común en el que laicos, laicas y ministros buscan conjuntamente la voluntad de Dios. Un proceso que, para llevarse a cabo exige siempre el encuentro y el diálogo entre todos los miembros de la comunidad de fe. Un diálogo, además, que se inscribe en la asunción de una igualdad radical de hermanos, a pesar de la diversidad de funciones que puedan tener lugar en el seno de la comunidad; diálogo de hermanos que sinceramente buscan la voluntad de Dios, como algo que se escapa de entrada a quien ejercita la autoridad y a quien está llamado a obedecer y siempre con la conciencia muy clara de que en la comunidad cristiana el lugar del padre ha de permanecer vacío, porque *uno sólo es vuestro padre* (Mt 23,9).

i. Baste recordar K. RHANER, *Toleranz in der Kirche*, Friburg 1977; A. MÜLLER, *El problema de la obediencia en la Iglesia*, Madrid 1970; Ch. DUQUOC, *Obediencia y libertad en la Iglesia*: Concilium 159 (1980) 389-402 o el número titulado *Obedecer y ser libres en la Iglesia*: Sal Terrae 78 (1990) con trabajos de J.I. GONZALEZ FAUS, J.A. ESTRADA, J.M. LABOA y del mismo DUQUOC, Ch.

ii. Cf J.M. LEVINE - M.A. PAVELCHAK, *Conformidad y obediencia* en S. MOSCOVICI, *Psicología Social*, vol. 1, Barcelona 1985, 62.

iii. H.B. ENGLISH - A.CH. ENGLISH, *Diccionario de Psicología y psicoanálisis*, Buenos Aires 1977, s.v. Obediencia.

iv. Cf N. TINBERGEN, *Social Behavior in Animals*, London 1953 y P. MARLER, *Mechanisms of Animal Behavior*, New York 1967.

v. Cf a este respecto las importantes anotaciones que hacen S. LEBOVICI y M. SOULÉ, en su obra *El conocimiento del niño a través del psicoanálisis*, México 1973, particularmente en el capítulo titulado *Las bases de la autoridad e Indulgencia y privación*, 325-331; Cf también F. BOURRICAUD, *Esquisse d'une théorie de l'autorité*, Paris 1961, o la obra en tres volúmenes de la psicoanalista francesa F. DOLTO, *Tener hijos*, especialmente el primer volumen, *¿Niños agresivos o niños agredidos?*, Barcelona 1981-1982.

vi. Cf S. FREUD, *El porvenir de la terapia psicoanalítica*, 1910: *Gesammelte Werke*, S. Fischer Verlag, Frankfurt am Main, 1943: G.W., VIII, 109; *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid 1973: O.C., II, 1567 (Edición española: Madrid 1973).

vii. *Lecciones introductorias al psicoanálisis*, 1916-17: G.W., X, 2; O.C., II 2125.

viii. Habría que recordar a este respecto el estudio experimental realizado por Stanley Milgram sobre las relaciones de obediencia. En él se hizo patente de qué modo los sujetos pueden eludir su propia responsabilidad infringiendo daño a otras personas si lo hacían bajo las órdenes de alguien a quien se le concedía autoridad. La obediencia -concluyó S. Milgram- es más peligrosa que la bomba atómica. Y no podemos olvidar que quienes arrojaron la bomba atómica o infringieron torturas en Irak o Guantánamo pretendieron encontrar una exculpación en que obedecían a sus superiores...*Si la humanidad* -concluye Milgram - *necesita de la obediencia para sobrevivir, necesita junto a ella todavía más de la capacidad para evaluar a la autoridad*. Cf. S. MILGRAM, *Obediencia la autoridad: un punto de vista experimental*, Bilbao 1979.

ix. Cf a este respecto el esquema de desarrollo que nos ofrece E. ERIKSON, en su obra ya clásica *Childhood and Society*, New York 1950, particularmente en el cap. 7 *Eight ages of man*, 239-266. Sus relaciones con el tema de la obediencia las expone J. DOMINIAN, *La autoridad*, Barcelona 1979, 53-63.

x. Cf O. FENICHEL, *Teoría psicoanalítica de las neurosis*, Buenos Aires 1957, 59-63.

xi. M.J. GARCIA CALLADO, *Falseamientos de la libertad y la obediencia*: Sal Terrae 78 (1990) 305, Cf. También GARCIA-MONGE, J.A., *Psicología de la sumisión y psicología de*

la responsabilidad: Sal Terrae 84 (1996) 21-34.

xii. *Los argumentos que no tienen por corolario el hecho de emanar de personas amadas, no ejercen ni han ejercido jamás la menor influencia en la vida de la mayor parte de los humanos* nos dice Freud en las *Lecciones introductorias al psicoanálisis*, 1916-1917: G.W., XI, 463; O.C., II, 2400.

xiii. S. FREUD, *Tres ensayos para una teoría sexual*, 1905: G.W., V, 49-50; O.C., II, 1181.

xiv. Cf S. FREUD, *La novela familiar del neurótico*, 1909: G.W., VII, 228; O.C., II, 1361.

xv. S. FREUD, *Premio Goethe*, 1930: G.W., XIV, 296; O.C., III, 3071.

xvi. En este sentido Freud afirma que *existe cierta clase de neuróticos cuyo estado se halla evidentemente condicionado por el fracaso ante dicha tarea* (de liberación de la autoridad de sus padres): *La novela familiar del neurótico*, 1909: G.W., VII, 228, O.C., II, 1361. Esa liberación de los padres que se lleva a cabo particularmente durante el período de la adolescencia es la que, según Freud, crea la contradicción de la nueva generación con respecto a la antigua tan necesaria para el progreso de la civilización. Cf *Tres ensayos para una teoría sexual*, 1905: G.W., V, 126-127; O.C., II, 1227 y *Lecciones introductorias al psicoanálisis*, 1916-1917: G.W., XI, 349; O.C., II, 2332-3.

xvii. Cf L. BEIRNAERT, *Note sur l'autorité de l'autorité en Aux frontières de l'acte analytique*, Paris 1987, 112-115.

xviii. S. FREUD, *Moisés y la religión monoteísta*, 1938: G.W., XVI, 217; O.C., III, 3307.

xix. Cf en este sentido el texto ya citado de Freud *El porvenir de la terapia psicoanalítica*, 1910: G.W., VIII, 109; O.C., II, 1567.

xx. Cf FREUD, S., *Psicología de las masas y análisis del Yo*, 1921: G.W., XIII, 71-161; O.C., III, 2563-2610, especialmente 129-144; 2592-2600.

xxi. FREUD, S., *El gran hombre en Moisés y la religión monoteísta*, 1938: G.W., XVI, 214-218; O.C., III, 3305-3308.

xxii. Cf H.L. ANSBACHER, *Attitudes of German prisoners of war: a study of the dynamic of national-socialistic followership*: Psychol. Monogr. 62 (1948). La Escuela de Frankfurt, como sabemos, se ha ocupado también ampliamente de analizar las condiciones psicosociales del surgimiento nazi.

xxiii. P. GALIMARD, *Les tentations de l'autorité* : Le Supplement 16 (1963) 5-19.

xxiv. En ello ha insistido N. USCATESCU, en su trabajo titulado: *El poder: del narcisismo a la violencia*: Verbo 285-6 (1990) 667-684.

xxv. Cf TH. W. ADORNO, *Studies in the Authoritarian Personality*, Gesammelte Schriften, 9, 1, 145-509, especialmente las páginas 474-ss (*The authoritarian Syndrome*).

-
- xxvi. Cf J. RIVIERE - M. KLEIN, *Amor, odio y reparación*, en M. KLEIN, O.C., VI, 126-127.
- xxvii. Cf O. FENICHEL, *Teoría psicoanalítica de las neurosis*, Buenos Aires 1957, 639-640.
- xxviii. Sobre ello ya se pronunció FREUD muy tempranamente en su correspondencia con W. Fließ. Cfr el Manuscrito N del 31 de mayo de 1897, *Sigmund Freud: Cartas a Wilhelm Fließ (1887-1904)*, Buenos Aires 1994, 268.
- xxix. O. FENICHEL, *ib.*, 628.
- xxx. Cf P. LEGENDRE, *L'Amour du censeur, essais sur l'ordre dogmatique*, Paris 1974.
- xxxi. Cf E. FROMM, *Autoridad y familia: Marxismo, psicoanálisis y sexpol, I. Documentos*, Buenos Aires 1972, 218-219.
- xxxii. Cf J. DOMINIAN, *ib.*, 121-122; ELLISON, CH.G. - SHERKAT, D.E., *Obedience and Authority: Religion and Parental Values Reconsidered: Journal for the Scientific Study of Religion* 32 (1993) 313-329.
- xxxiii. Cf en este sentido el estudio de J.M^a LABOA, *Los cristianos incómodos: Sal Terrae* 78 (1990) 291-302.
- xxxiv. Cf L. COENEN - E. BEYREUTHER - H. BIETENHARD, *Diccionario Teológico del Nuevo Testamento*, Biblioteca de Estudios Bíblicos, Salamanca 1983, Vol. III, s.v. *oir* y *Dictionnaire de Spiritualité*, Ed. Beauchesne, Paris 1932-1995, vol. XI, s.v. *obéissance*.
- xxxv. Cf K. RAHNER, *Toleranz in der Kirche*, Friburg 1977, 98-103. Ch. DUQUOC, *Obediencia y libertad en la Iglesia* en "Concilium" 159 (1980) 389-402. En el capítulo siguiente se ofrecerá una información bibliográfica más importante sobre el este tema.
- xxxvi. *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*, 16.
- xxxvii. Cf. W. REICH, *La psicología de masas del fascismo*, México 1973; H. MARCUSE, *Psicoanálisis y política*, Madrid 1969; *Eros y civilización*, Barcelona 1968; E. FROMM, *El miedo a la libertad*, Barcelona 1982 (6^a).
- xxxviii. Cf. M. DE FOUCAULT, *Historia de la sexualidad*, Vol. 1, 2 y 3, México, 1977-1987.
- xxxix. Cf. J. M. CASTILLO, *Para comprender los ministerios en la Iglesia*, Estella 1993, en particular pp. 59-91.
- xl. Sobre esta cuestión me detuve en un trabajo titulado *Celibato, género y poder*, en: C. BERNABÉ (dir.), *Cambio de paradigma, género y eclesiología*, Estella 1998, 109-130.
- xli. Cf en este sentido los excelentes estudios de J.A. ESTRADA DIAZ, *La Iglesia: identidad y cambio*, Madrid 1985, particularmente las páginas 53-97; *Del misterio de la Iglesia al*

pueblo de Dios, Salamanca 1988 y *La identidad de los laicos*, Madrid 1990. Un resumen de las ideas más importantes que conciernen al tema que tocamos lo encontramos en el trabajo *De la dependencia a la libertad: un cambio de espiritualidad*: Sal Terrae 78 (1990) 269-276.

xlii. J.I. GONZALEZ FAUS, *La autoridad en Jesús*: Sal Terrae 78 (1990), 265.

xliii. DOMINIAN, J., *Ib.*, 130.

xliv. Cf J.M^a LABOA, *Los cristianos incómodos*: Sal Terrae 78 (1990) 291-302.

xlv. C. CABARRÚS, *La obediencia como problema latinoamericano*: Cuadernos de Espiritualidad 52 (1990) 32-44.

xlvi. J. DOMINIAN, *ib.*, 131-132.

xlvii. Cf E. DREWERMANN, *Clérigos. Psicograma de un ideal*. Madrid 1995, 402-44.

xlviii. Sobre esta identificación de la voluntad de Dios hay que recordar el excelente estudio de R. FRANCO, *Sobre la genealogía de la obediencia religiosa*: *Proyección* 30 (1983) 3-21.

xlix. Cf J. BOADA, *Método histórico-crítico, psicología profunda y revelación. Una aproximación a Eugen Drewermann* en "Actualidad Bibliográfica" 53 (1990) 5-32. Yo mismo he llevado a cabo un análisis crítico de su obra *Clérigos*, por el modo en el que ha generalizado injustificadamente muchas de sus opiniones. Cf. *Psicoanálisis clerical* en J.I. GONZÁLEZ FAUS - C. DOMÍNGUEZ MORANO - A. TORRES QUEIRUGA, "*Clérigos*" en *debate*, Madrid 1996, 61-128.

I. Cf además de los estudios citados de J.A. ESTRADA DIAZ, J.M^a LABOA, J. DOMINIAN, el estudio de B. SESBOÛE, *El magisterio a examen*, Bilbao 2004.